

NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
4960625285

PÓLIZA No: 496-47-994000016253 ANEXO: 8

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS MEDELLIN FUTURO

COD. AGENCIA: 496 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

DIA MES AÑO
18 04 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
28 10 2024
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CONSORCIO MALLA VIAL 22

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.610.197-8

DIRECCIÓN: CL 94 A 18 33 OF 606

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL

TELÉFONO:

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL-

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.127.032-7

BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL-

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.127.032-7

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE COMODATO

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO	19/07/2023	18/01/2025	317,494,655.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	19/07/2023	18/07/2027	158,747,327.50
CALIDAD DEL SERVICIO	19/07/2023	18/07/2025	317,494,655.00

BENEFICIARIOS
NIT 900127032 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL-

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NRO 523, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO MENOR Y CARROTANQUES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020".

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE COMPLEMENTA EL OBJETO DEL CONTRATO.

*** NOTA CLARATORIA NRO 1 ***

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE CONTRATO ES DE ARRENDAMIENTO.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE INCLUYE NOTA ACLARATORIA DEJANDO CONSTANCIA QUE EL PRESENTE CONTRATO ES DE ARRENDAMIENTO.

*** NOTA ACLARATORIA NRO 2 ***

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL POR CENAJE DE LAS ENTIDADES CONTRATISTAS:

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***793,736,637.50	VALOR PRIMA: \$ *****593,672	GASTOS EXPEDICION: \$ ****8,000.00	IVA: \$ *****114,318	TOTAL A PAGAR: \$ *****715,989
--	---------------------------------	---------------------------------------	-------------------------	-----------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO PROMOS SEGUROS LTDA	CLAVE 9268	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
---	---------------	-----------------	----------------------------------	-------	-----------------

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.cowwa_digitalclient#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX)

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000496062528

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CAD12678070CF9785F

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com

Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf>

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIO/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS MEDELLIN FUTURO COD. AGENCIA: 496 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000016253 ANEXO: 8

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	CONSORCIO MALLA VIAL 22	IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.610.197-8
ASEGURADO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL-	IDENTIFICACIÓN:	NIT	900.127.032-7
BENEFICIARIO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL-	IDENTIFICACIÓN:	NIT	900.127.032-7

TEXTO ITEM 1

CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S. 50%
ROCCIA S.A.S 50%

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARAN TODAS LAS GARANTIAS DE ACUERDO AL CONTRATO INICIAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE SE MODIFICA LA CLÁUSULA OCTAVA DE LA SIGUIENTE MANERA:
LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO ESTARÁ A CARGO DE LA PERSONA QUE DIRECTAMENTE SEA DESIGNADA POR EL (LA) DIRECTOR (A) GENERAL, QUIEN DEBERÁ CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DESCRITAS EN LA LEY Y EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN VIGENTE DE LA UAERMV.

DE ACUERDO A DOCUMENTO DE ACTA DE INICIO, SE DESPLAZA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA A 19/07/2023, FECHA DE TERMINACIÓN 18/04/2024.

DE ACUERDO A DOCUMENTO DE PRORROGA No. 1 SE AMPLIA EL PLAZO DEL CONTRATO EN TRES (3) MESES HASTA EL 18/07/2024.

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.